

Unicen Corredora de Seguros, S. A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2012

(Con el informe de los Auditores Externos)

Informe de los Auditores Externos

Señores
Junta Directiva
Unicen Corredora de Seguros S.A.
Presente

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Unicen Corredora de Seguros S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo de doce meses terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la base que se indica en la nota 2-a. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de la Unicen Corredora de Seguros S.A. al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el periodo de doce meses terminados en esa fecha, de conformidad con las base de la nota 2-a.



Lic. Mario Marín Rodríguez
San José, 15 de febrero 2013
Contador Público Autorizado No. 2005

Timbre de ₡1,000.00 de Ley No.6663
adherido y cancelado en el original

Póliza 0116 FIG 7 vence el
30 de septiembre de 2013

Una Firma Miembro Independiente de
Moore Stephens International Limited – Miembros
en las principales ciudades alrededor del mundo

Unicen Corredora de Seguros S.A.

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2012

(Con cifras correspondientes al 2011)

(Cifras en colones exactos)

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>ACTIVO</u>			
DISPONIBILIDADES			
Depósitos a la vista entidades financieras del país	3	¢ 132.102.482	7.694.769
		132.102.482	7.694.769
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR			
Comisiones por cobrar	5	8.706.926	24.292.320
Cuentas por cobrar operaciones partes relacionadas		416.430	
Impuesto sobre la renta diferido e imp sobre la renta por cobrar	6	10.443.994	11.915.044
Otras cuentas por cobrar	7	12.544.685	1.085.709
BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
Equipos y mobiliario	2.k	828.860	828.860
Equipos de computación	2.k	117.260	117.260
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)	2.k	(344.411)	(191.340)
OTROS ACTIVOS			
Gastos pagados por anticipado	8	6.079.504	1.794.602
TOTAL ACTIVO		¢ 170.895.730	47.537.224
<u>PASIVO</u>			
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES			
Cuentas y comisiones por pagar diversas	9	4.384.041	8.986.066
Provisiones	10	3.649.646	8.014.231
		734.395	971.835
OTROS PASIVOS			
Operaciones pendientes de imputación	11	130.271.318	6.352.928
		130.271.318	6.352.928
<u>PATRIMONIO</u>			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO			
Capital pagado	12	36.240.371	32.198.230
		60.000.000	60.000.000
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		(27.801.769)	(27.342.205)
		(27.801.769)	(27.342.205)
RESULTADO DEL PERÍODO			
Utilidad neta del período		4.042.140	(459.565)
		4.042.140	
Pérdida neta del período			(459.565)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		¢ 170.895.730	47.537.224

Ver las notas a los estados financieros

María de los A. Solano
Contadora

Kattia Bolívar Jiménez
Auditor Interno

Timothy Garrett Tunstall
Gerente General

UNICEN CORREDORA DE SEGUROS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
(Con cifras correspondientes al 2011)
(En colones sin céntimos)

	<u>Capital Social</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2010	¢ 20.000.000	(27.342.205)	(7.342.205)
Pérdida Neta del año		(459.565)	(459.565)
Capital pagado adicional	<u>40.000.000</u>		<u>40.000.000</u>
Saldo al 31 de Diciembre 2011	<u>60.000.000</u>	<u>(27.801.770)</u>	<u>32.198.230</u>
Saldo al 1 de enero de 2012	60.000.000	(27.801.770)	32.198.230
Utilidad neta del año		<u>4.042.140</u>	<u>4.042.140</u>
Saldo al 31 de Diciembre 2012	¢ <u>60.000.000</u>	<u>(23.759.630)</u>	<u>36.240.371</u>

Ver las notas a los estados financieros

 María de los A. Solano
 Contadora

 Kattia Bolívar Jiménez
 Auditor Interno

 Timothy Garrett Tunstall
 Gerente General

UNICEN CORREDORA DE SEGUROS S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre período 2012
(Con cifras correspondientes al 2011)
(Cifras en colones exactos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades operativas		
Utilidad (pérdida) neta del período	¢ 4.042.140	¢ (459.568)
Depreciación	153.072	153.072
Cambios en activos y pasivos:		
<u>Incremento (disminución) en activos:</u>		
Impuesto sobre la Renta Diferido	1.471.050	(196.956)
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	3.709.988	(25.259.321)
Otros activos	(4.284.902)	(1.612.594)
<u>Incremento (disminución) en pasivos:</u>		
Cuentas y comisiones por pagar	(4.602.024)	1.620.916
Cuenta pendientes de imputación	123.918.390	6.352.928
Efectivo provisto (usado) por las actividades operativas	<u>124.407.713</u>	<u>(19.401.523)</u>
Flujos de efectivo provisto en actividades de inversión:		
Disminución en instrumentos financieros	<u>0</u>	<u>21.180.000</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	0	21.180.000
Aumento neto del efectivo y equivalentes	124.407.713	1.778.477
Efectivo y equivalentes al inicio del año	7.694.769	5.916.289
Efectivo y equivalentes al final del período	¢ <u>132.102.482</u>	¢ <u>7.694.769</u>

Ver las notas a los estados financieros

María de los A. Solano
Contadora

Kattia Bolívar Jiménez
Auditor Interno

Timothy Garrett Tunstall
Gerente General

Unicen Corredora de Seguros, S.A.
(San José Costa Rica)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2012
(Expresados en colones de Costa Rica y con cifras correspondientes al 2011)

Nota 1: Constitución y Operaciones

a) Domicilio, Organización y Actividad

Unicen Corredora de Seguros, S. A. (la Compañía), cédula jurídica 3-101-610383, recibió autorización definitiva para operar en el mercado de los seguros a partir del 25 de octubre del 2010, bajo la licencia SC-10-104, emitida por la Superintendencia General de Seguros SUGESE. Las operaciones de seguros en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia de Seguros, de acuerdo con la legislación establecida por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653 del 7 agosto de 2009.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en el cantón de Goicoechea, en el segundo piso del Centro Comercial el Pueblo, Guadalupe.

b) País de constitución

Unicen Corredora de Seguros, es una sociedad anónima registrada y domiciliada en la República de Costa Rica. Se constituyó el 24 de junio del año 2010 dada la apertura de la venta de seguros.

c) Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

Su actividad exclusiva es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros de conformidad con lo que establece la ley Reguladora del Mercado de Seguros, por lo que la Compañía se encuentra supervisada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

d) Número de sucursales y agencias

La Compañía no cuenta con sucursales, agencias o cajeros automáticos bajo su control.

e) Dirección del sitio web

Su página web es www.unicencorredora.com

f) Número de trabajadores al final del período

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía tenía 9 empleados laborando en su operación y 8 funcionarios para el 2011.

Nota 2: Resumen de las políticas contables significativas

a. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE. Dicho reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en la Gaceta No.226 del 22 de noviembre del 2002. Conforme el artículo 3 del Reglamento, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por lo entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento (nota 21).

b. Periodo económico y de comparabilidad.

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas las participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Se revela información comparativa del periodo 2012 contra el periodo 2011.

c. Plan de cuentas

Mediante los artículos 8 y 12 de las Actas de las sesiones 639-2007 y 640-2007, respectivamente, celebrada el 9 de abril del 2007 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero aprobó el Plan de Cuentas para entidades sujetas a la supervisión de las Superintendencias del Sistema Financiero, por consiguiente, es el que utiliza la Compañía. Algunas disposiciones del plan cuentas difieren de la NIIF (ver nota 21)

d. Unidad monetaria

Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda adoptada por la Compañía es el colón costarricense, que es la moneda de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos, están expresados en esa moneda. La Compañía registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias cambiarias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

Regulaciones cambiarias y tipos de cambio

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad del colón costarricense respecto al valor de otras monedas. El Banco Central de Costa Rica adoptó un sistema de bandas cambiarias, que permite que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado, pero dentro de los límites fijados por las bandas cambiarias. Diariamente el Banco Central fija y comunica al público los límites de las bandas y determina los tipos de cambios de referencia con base en las transacciones del día anterior. Al 31 de diciembre de 2012 los tipos de cambio de referencia del colón costarricense respecto al dólar estadounidense eran de ₡502.07 para la compra y ₡514.32 para la venta de US\$1, (₡505.35 y ₡518.33 en el 2011).

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses, son valuados utilizando el tipo de cambio de compra y venta fijado por el Banco Central de Costa Rica.

e. Uso de estimaciones y juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia realiza diversos juicios, diferentes de los relativos a las estimaciones, que pueden afectar significativamente a los importes reconocidos en los estados financieros. Los principales juicios de la Gerencia se relacionan con los criterios para la clasificación de los activos financieros como se indica más adelante. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

f. Medición de activos y pasivos financieros

La Compañía reconoce inicialmente un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacciones que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo. Para efectos de la medición después de su reconocimiento inicial, la Compañía ha clasificado sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado

Los activos financieros adquiridos para negociar en un futuro cercano son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. Las ganancias o pérdidas surgidas de la variación del valor razonable se reconocen en los resultados del año. El valor razonable de estas inversiones está basado en cotizaciones de precios de mercado.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Estos activos están medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas son reconocidas en los resultados del período cuando las cuentas por cobrar se den de baja o se hayan deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

g. Deterioro de activos financieros

Activos financieros llevados al costo amortizado

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de partidas por cobrar o de inversiones mantenidas hasta el vencimiento que se contabilizan al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. De presentarse esta situación la Compañía registra una estimación con cargo a los resultados del año.

h. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando se transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez con vencimiento original, a la fecha de adquisición, de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo altamente líquido que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

j. Arrendamientos

La Compañía clasifica los arrendamientos como financieros cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Consecuentemente, clasifica como arrendamientos operativos los que no cumplen con esta condición. La Compañía reconoce en el estado de situación financiera los activos por arrendamientos financieros y los presenta como una cuenta de propiedad, planta y equipo, así como el pasivo financiero relacionado.

k. Bienes inmuebles

Los bienes muebles se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revisada periódicamente por la administración de la Compañía. Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas se presenta a continuación:

	<u>Vida útil estimada</u>
Mobiliario y equipo	10-5 años
Equipo de cómputo	5 años

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta y retiro de activos se incluyen en los resultados del año en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos y que no incrementan su capacidad productiva se reconocen como gastos en el período en que se incurren.

l. Deterioro de activos no financieros

La Administración efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no circulantes para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede a su importe recuperable las compañías valúan los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Las pérdidas que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinen.

m. Beneficios por terminación de contratos laborales

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido sin causa justificada o por acogerse al régimen de invalidez, vejez o muerte. La indemnización representa un 8,33% de la planilla mensual con un máximo de ocho años por cada empleado. Con la vigencia de la Ley de Protección al Trabajador (N°7983), la Compañía aporta el 3% a los fondos creados por dicha ley. Los pagos por este concepto se reconocen como un gasto del año en que se producen.

n. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos contablemente cuando son devengados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción ingresen a la Compañía

Los gastos son reconocidos en el Estado de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se incurren o sea, por el método del devengado.

o. Gastos por intereses

Los gastos por concepto de intereses, comisiones, diferencias cambiarias y otros gastos financieros son registrados con cargo a los resultados del año cuando se incurran.

p. Impuesto sobre la renta

Corriente

La Compañía calcula el impuesto sobre la renta corriente, sobre la utilidad imponible proveniente de aplicar a la utilidad neta contable los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto y los créditos fiscales existentes, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se determina utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan a la fecha de los estados financieros entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio y las cifras registradas para propósitos financieros. El efecto diferido es reconocido contablemente sobre las diferencias temporarias siempre y cuando exista la posibilidad de que los activos y pasivos lleguen a realizar y puedan ser aplicables a utilidades fiscales futuras. El impuesto sobre la renta diferido, es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que el activo es realizado o el pasivo es pagado.

q. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

r. Reservas Patrimoniales

De acuerdo con regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital acciones de conformidad a lo establecido por el Código de Comercio.

s. Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

Nota 3: Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre el efectivo y equivalentes se detallan seguidamente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bancos y equivalentes de efectivo	¢ 132.102.482	¢ 7.694.769
	<u>¢ 132.102.482</u>	<u>¢ 7.694.769</u>

Nota 4: Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2012 y del 2011, la Compañía no cuenta con inversiones en instrumentos financieros.

Nota 5: Comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre las comisiones por cobrar se detallan seguidamente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Instituto Nacional de Seguros	¢ 5.993.819	¢ 22.794.705
Assa Compañía de Seguros	722.991	1.497.615
Panamerican Life Insurance	1.767.621	0
Qualitas Costa Rica	222.495	0
	<u>¢ 8.706.926</u>	<u>¢ 24.292.320</u>

Las comisiones por cobrar representan parte las comisiones generadas en el mes de diciembre 2012, y serán canceladas durante el siguiente mes de enero del 2013.

Nota 6: Impuesto de renta diferido por cobrar

Al 31 de diciembre el impuesto de renta diferido por cobrar, se detalle de la siguiente forma:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	¢ 11.915.044	¢ 11.718.088
<u>Más:</u>		
Incremento por pérdida periodo 2011		196.956
<u>Menos:</u>		
Aplicación del impuesto diferido para cancelar el impuesto en el año 2012	1.471.050	
	¢ <u>10.443.994</u>	¢ <u>11.915.044</u>

Durante el año fiscal 2012 se aplicó ¢1.471.050 de impuesto de renta diferido para cancelar parte del impuesto de renta de 2012.

Nota 7: Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre estas cuentas presentaban los siguientes saldos, en detalle:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes	¢ 716.332	¢ 1.085.709
Asociación Corredores de Seguros	80.000	0
Otras cuentas por cobrar	11.748.353	0
	¢ <u>12.544.685</u>	¢ <u>1.085.709</u>

Nota 8: Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre los montos de los gastos pagados por anticipado se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
2% de retención del impuesto renta	¢ 5.897.496	¢ 1.612.594
Depósito garantía alquiler de local	182.008	182.008
	<u>¢ 6.079.504</u>	<u>¢ 1.794.602</u>

Nota 9: Cuentas y comisiones por pagar

Al 31 de diciembre las cuentas y comisiones por pagar se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Aportaciones patronales por pagar	¢ 1.933.275	1.888.175
Impuesto por pagar	893.163	234.770
Rodelu, S.A.	290.931	5.118.720
Cuentas a pagar socios		521.107
Otras cuentas	532.277	251.459
	<u>¢ 3.649.646</u>	<u>8.014.231</u>

Nota 10: Provisiones

Al 31 de diciembre las cuentas de provisiones de compañía de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisión de aguinaldo	¢ 278.703	456.299
Provisión de cesantía	455.693	515.536
	<u>¢ 734.395</u>	<u>971.835</u>

Nota 11: Operaciones Pendientes de Imputación

Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones pendientes de imputación es:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>
Instituto Nacional de Seguros	¢ 130.271.318	¢	1.049.132
Mapfre Seguros de Costa Rica			5.303.796
	<u>¢ 130.271.318</u>	¢	<u>6.352.928</u>

Nota 12: Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2012 y del 2011, el capital social está representado por seiscientas (No.600) Acciones comunes y nominativas de cien mil colones (¢100.000) cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

En reunión de socios de la Compañía, celebrada el día 14 de febrero del 2011, acordaron capitalizar 30 millones colones de la deuda de socios, para aumentar el Capital Social, además de capitalizar 10 millones de colones de aportes extraordinarios realizados durante el año 2010, para alcanzar un total de 60 millones de colones en el Capital Social.

Nota 13: Comisiones por servicios

Corresponden a las comisiones ganadas por la intermediación de seguros con el Instituto Nacional de Seguros, ASSA Compañía de Seguros, Mapfre Seguros de Costa Rica, Alico Costa Rica, Pan American Life Insurance, Qualitas Compañía de Seguros. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el detalle de estas comisiones es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Assa Compañía de Seguros	¢ 44.743.960	33.354.114
Instituto Nacional de Seguros	214.955.395	80.642.489
Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.	5.558.517	4.704.813
Alico Costa Rica	8.102.288	9.185.087
Pan American Life Insurance	21.547.661	4.193.443
Qualitas Compañía de Seguros	6.434.435	139.917
	<u>¢ 301.342.256</u>	<u>132.219.863</u>

Nota 14: Otros ingresos operativos

Al 31 de diciembre se detallan los otros ingresos operativos:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Servicios a Willis Internacional	¢ 11.113.200	8.753.091
Otros ingresos	626.380	999.068
	<u>¢ 11.739.580</u>	<u>9.752.159</u>

Nota 15: Gastos administrativos

Al 31 de diciembre los gastos de administración fueron los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Gastos del personal</u>		
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 63.088.331	¢ 57.513.225
Remuneraciones a directores & fiscales	16.350.000	10.898.725
Viáticos	222.129	321.152
Décimo tercer sueldo	4.890.184	4.790.958
Vacaciones		-44.000
Cargas sociales patronales	16.852.484	14.610.020
Capacitación	383.543	
Seguros para el personal	1.126.363	812.040
	<u>¢ 102.913.035</u>	<u>¢ 88.902.120</u>
<u>Gastos por servicios externos</u>		
Servicio de Auditoría Externa	¢ 1.346.058	¢ 790.094
Asesoría jurídica	120.000	0
Otros servicios contratados	176.725.000	42.121.008
	<u>¢ 178.191.058</u>	<u>¢ 42.911.103</u>
<u>Gastos de movilidad & comunicaciones</u>		
Pasajes & fletes	¢ 3.076.522	¢ 1.331
Alquiler de vehículo	3.073.282	82.063
Teléfono, télex, fax	27.850	12.628
Gastos de movilidad & comunicaciones	10.600.143	1.680.420
	<u>¢ 16.777.797</u>	<u>¢ 1.776.442</u>

<u>Gastos de infraestructura</u>			
Alquiler de inmueble	¢	2.767.555	¢ 2.515.590
Depreciación de mobiliario & equipo		153.072	153.072
	¢	<u>2.920.627</u>	¢ <u>2.668.662</u>
<u>Gastos generales</u>			
Otros seguros	¢	3.890.774	¢ 4.405.194
Papelería & útiles		77.165	0
Suscripciones & afiliaciones		988.948	2.014.075
Promoción & publicidad		0	22.500
Gastos de representación		49.934	13.674
Gastos por otros servicios públicos		195.061	40.800
Gastos generales diversos		1.408.902	399.210
		<u>6.610.784</u>	<u>6.895.453</u>
	¢	<u>307.413.301</u>	¢ <u>143.153.778</u>

Nota 16: Vencimientos de activos y pasivos

Seguidamente se presentan los vencimientos de activos y pasivos al 31 diciembre:

Año 2012

		<u>Hasta</u>	<u>De 30 a</u>	<u>De 90</u>	<u>Más de</u>
		<u>30 días</u>	<u>60 días</u>	<u>a 180 días</u>	<u>365 días</u>
ACTIVOS					
Disponibilidades	¢	132,102,482	-	-	-
Comisiones por cobrar		8,706,926	-	-	-
Otras cuentas por cobrar		716,332	-	12,244,783	-
Impuesto de renta diferido		-	-	-	10,443,994
Retención 2%		-	-	5,897,496	-
Deposito en Garantía		-	-	-	182,008
Total activos	¢	<u>141,525,740</u>	<u>-</u>	<u>18,142,279</u>	<u>10,626,002</u>
PASIVOS					
Cuentas y comisiones por pa.	¢	3,358,715	-	290,931	-
Provisiones		-	-	-	734,395
Otros pasivos		130,271,318	-	-	-
Total pasivo	¢	<u>133,630,033</u>	<u>-</u>	<u>290,931</u>	<u>734,395</u>
	¢	<u>7,895,707</u>	<u>-</u>	<u>17,851,348</u>	<u>9,891,607</u>

Año 2011

ACTIVOS		<u>Hasta</u> 30 días	<u>De 30 a</u> 60 días	<u>De 90</u> a 180 días	<u>Más de</u> 365 días
Disponibilidades	¢	7,694,769	-	-	-
Comisiones por cobrar		24,292,320	-	-	-
Otras cuentas por cobrar		1,085,709	-	-	-
Impuesto de renta diferido		-	-	-	11,915,044
Total activos	¢	<u>33,072,798</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,915,044</u>
PASIVOS					
Cuentas y comisiones por pagar	¢	2,374,404	-	521,107	5,118,720
Provisiones		-	-	-	971,835
Otros pasivos		6,352,928	-	-	-
Total pasivo	¢	<u>8,727,332</u>	<u>-</u>	<u>521,107</u>	<u>6,090,555</u>
	¢	<u>24,345,466</u>	<u>-</u>	<u>521,107</u>	<u>5,824,489</u>

Nota 17: Posición monetaria en moneda extranjera

Al 31 de diciembre la posición en monedas extranjeras se detalla a continuación:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Activos</u>			
Bancos	US\$	<u>7.686</u>	<u>12.317</u>
		7.686	12.317
<u>Pasivos</u>			
Total Pasivos		<u>-</u>	<u>-</u>
Posición Neta	US\$	<u>7.686</u>	<u>12.317</u>

Nota 18: Administración Integral de Riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos posibles riesgos y desarrollar planes de acción para minimizarlos.

La compañía buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de Liquidez
- b. Riesgo de mercado
- c. Riesgo de Crédito
- d. Riesgo Operacional

a. Sobre el riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

b. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la compañía o bien sus instrumentos financieros.

A pesar que es una compañía relativamente nueva, en un mercado con nuevos actores y nuevas variables. Se considera que la administración cuenta con una amplia experiencia para aprovechar las oportunidades que los cambios antes mencionados ofrecen.

c. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. Los instrumentos que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo crediticio son el efectivo, ya que al 31 de diciembre del 2012 y 2011 no mantiene cuentas por cobrar significativas, ni en su operación futura se vislumbra mantener una cartera de crédito, por el tipo de actividad.

d. Riesgo Operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

Sobre el riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución. La empresa no tiene una alta dependencia tecnológica para el procesamiento de sus operaciones, por lo cual este riesgo se considera bajo.

Sobre el riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo Legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales. Para minimizar este riesgo, la administración de la compañía mantiene el asesoramiento profesional necesario.

Nota 19: Contingencias

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no tiene conocimiento de litigios pendiente, reclamos de ninguna índole, procesos tributarios o laborales.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los últimos cuatro años están a la disposición de las Autoridades Fiscales para su revisión.

La Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Trabajo tienen facultad para realizar inspecciones de los registros de planillas.

Nota 20: Contratos

La Compañía suscribió un contrato para la compra de servicios contables, y logística con la empresa Rodelú, S. A. El plazo de dicho contrato es por un año de vigencia, renovable automáticamente si ninguna de las partes se pronuncia en contrario.

También, mantiene contratos para la comercialización de seguros a cambio del pago de comisiones por venta de seguros, con las siguientes compañías aseguradoras:

- Instituto Nacional de Seguros
- Mapfre Seguros de Costa Rica, S. A.
- Alico de Costa Rica, S. A.
- Assa Compañía de Seguros, S. A.
- Pan American Life Insurance
- Qualitas Compañía de Seguros
- Best Meridian Insurance Company

Nota 21: Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el CONASSIF (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las NIIF, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el CONASSIF dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del CONASSIF.

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

1. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1.

A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo, los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

2. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009 y no se espera que su aplicación tenga un impacto significativo en la presentación de los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

3. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

4. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

5. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

6. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el CONASSIF permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

Nota 22: Notas requeridas por el Reglamento relativo a la información financiera

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento relativo a la Información Financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros, las siguientes revelaciones no aplican:

- Inversiones en Valores
- Cartera de Créditos
- Activos cedidos en garantías ó sujetos fa restricción
- Depósitos de clientes a la vista y a plazo.
- Otras concentraciones de Activos y Pasivos
- Cuentas contingentes y otras cuentas de orden
- Fideicomisos y comisiones de confianza
- Operaciones bursátiles corrientes a plazo y de administración de carteras de valores.
- Contratos de Administración de Fondos de Inversión
- Contratos de Administración de Fondos de Pensión

Nota 23: Aprobación de los estados financieros por parte de la Junta Directiva

Los estados financieros y sus notas fueron aprobados por la Junta Directiva de Unicen Corredora de Seguros, S. A., el 28 de enero del 2013.